



COVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE MONITOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO DE PROCESOS QUÍMICOS

La Facultad de Tecnología y el grupo de investigación en Desarrollo de Procesos Químicos de la Universidad Tecnológica de Pereira invitan a los/las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos a postularse a las siguientes monitorías:

Monitorías de investigación en el proyecto «*Obtención de biocarbón pirolítico para el aprovechamiento de residuos agroindustriales del aguacate Hass y su aplicación en la síntesis de catalizadores heterogéneos y uso en reacciones de transesterificación*» con código 9-25-1.

Objeto

Se seleccionarán 3 estudiantes para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Apoyar la preparación de los catalizadores heteropoliácidos.
- Apoyar la caracterización de los catalizadores.
- Apoyar el montaje de la reacción de transesterificación para la obtención de biodiesel usando los catalizadores.

Justificación

Esta convocatoria responde a una necesidad del proyecto en mención para garantizar el desarrollo de los objetivos específicos 3 y 4.

Perfiles Requeridos

Perfiles 1 y 2:

Las actividades se desarrollarán por 16 semanas con una dedicación semanal de 7 horas, en horario de 8am a 6 pm. Se seleccionarán dos estudiantes para asignar las monitorías.

1. Estar matriculado(a) en el Programa de Química Industrial.
2. Mínimo estar cursando noveno semestre.
3. Acreditar un promedio en el semestre 2026-I no inferior a cuatro punto dos (4.2)
4. No tener ninguna monitoría activa.

Perfil 3:

Las actividades se desarrollarán por 16 semanas con una dedicación semanal de 6.3 horas, en horario de 8am a 6 pm. Se seleccionará un(a) estudiante para asignar la monitoría.

1. Estar matriculado(a) en el Programa de Química Industrial.
2. Mínimo estar cursando octavo semestre.
3. Acreditar un promedio en el semestre 2026-I no inferior a tres punto cinco (3.5)
4. No tener ninguna monitoría activa.

Documentos requeridos

- Hoja de vida
- Soporte de promedio académico (puede ser tomado directamente del portal estudiantil).
- Soporte de aval de práctica de investigación conducente a trabajo de grado generado por el programa.

Criterios de selección

La selección se realizará con base en la hoja de vida y promedio académico.

Cronograma

- Publicación de la convocatoria: 21 de julio de 2026.
- Recepción de hojas de vida: del 21 al 23 de julio de 2026 al medio día.
- Verificación de requisitos: 24 de julio de 2026.
- Publicación de resultados: 24 de julio de 2026.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

- Forma de presentación. Las hojas de vida y soportes deberán enviarse al correo electrónico valentina.aristizabal2@utp.edu.co con el asunto Convocatoria Monitoria-Proyecto 9-25-1.
- La documentación recibida después del 23 de julio al medio día, no será tomada en cuenta.
- Esta convocatoria no genera obligación de contratación.
- El proceso se adelanta en estricto cumplimiento del Acuerdo No. 38 del 2012, Artículo 7.



Universidad
Tecnológica
de Pereira